



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

A los quince días del mes de julio del 2024, siendo las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/ktv-upnz-kro> para iniciar la Sesión Ordinaria Virtual convocada por el Dr. Victor Dante Ataupillco Vera en su calidad de presidente de Consejo de Facultad.

Siendo las 16:02 horas, el señor Decano solicitó al secretario pasar asistencia para verificar el quórum reglamentario. Luego de pasar asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

#### MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

##### Presidente

1. Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

##### Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Alan Errol Rozas Flores
4. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

##### Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes

##### Representantes de Docentes Auxiliares

##### Representantes Estudiantiles

###### PREGRADO

6. Alumno Luis Angel Peña Flores
7. Alumno Roy Vicente Chino de la Cruz

###### POSGRADO

8. Alumno Víctor Jesús Chilon Quiroz

#### MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

9. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguiña
10. Mg. Jose Luis Namoc Claudio
11. Alumno Angela Daniela Chuquimajo Ortiz

#### SECRETARIO

Mag. Efren Silverio Michue Salgado

#### Invitados Asistentes

Dr. Bernardo Javier Sanchez Barraza  
Dra. Yanette Baca Morante  
Dr. Carlos A. Pastor Carrasco

C.P.C. Lucy Cataño Avendaño  
Sra. Isabel Sánchez Sánchez  
Sra. Marisabel Napurí Cáceres  
Sr. Jimmy Poma Vilca

Vicedecano de Investigación y Posgrado  
Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad  
Vicedecano Académico  
Director de la Escuela Profesional de Contabilidad  
Directora administrativa  
Representante del Sindicato de Trabajadores Permanentes  
Secretaria del Vicedecanato Académico  
Personal CAS de la Unidad de Estadística e Informática.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

### AGENDA:

A. DESPACHO

B. INFORMES

C. PEDIDOS

D. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.  
Obtención del grado Académico de Bachiller  
Escuela Profesional de Contabilidad (04 RD)  
Resoluciones Decanales Nros 001212, 001213, 001214 Y 001215-2024-D-FCC/UNMSM  
  
Escuela Profesional de Gestión Tributaria (03 RD)  
Resoluciones Decanales Nros° 001187, 001188 y 001195-2024-D-FCC/UNMSM.  
  
Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (07RD)  
Resoluciones Decanales Nros. 001216, 001239, 001240, 001241, 001242, 001243 y 001244-D-FCC/UNMSM
2. Aprobar el Cuadro de vacantes de la Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (N° 28) del semestre académico 2024-1, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000702-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
3. Aprobar el Proyecto RSU titulado "LA GENERACION DE CONOCIMIENTO, LA INNOVACION Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL RENTABLE EN EL PERU" voluntariado a realizarse en el Departamento de Lima, por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Pedro Luis Cáceres Alemán, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000350-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.
4. Aprobar la Ratificación Docente del Profesor Freddy Alarcon Vargas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 052-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.
5. Aprobar la Ratificación Docente del Profesor Segundo Eloy Granda Carazas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 042-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.
6. Aprobar Cuadro de Vacantes de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23) del semestre académico 2024-I, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000703-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

7. Aprobar la Carga Lectiva y Presupuesto de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000630-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
8. Aprobar la Carga Lectiva y Presupuesto del Taller de Elaboración de Tesis de Investigación de Maestría / Doctorado 2024-I (Grupo 2), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000715-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
9. Aprobar el Presupuesto, relación de cursos y horas asignadas correspondientes a los Cursos de Nivelación 2024-1, remitidos por el Director de la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Publicas, mediante Oficio N° 000038-2024-EPPYFP-D-FCC/UNMSM.
10. Aprobar la rectificación del acuerdo de la Sesión Virtual de Consejo de Facultad, realizado el 17.04.2024, dado que el período de ratificación del Prof. Rodrigo Ayala Calderon debe ser hasta el que establece la Ley N° 31964, por no contar con el Grado Académico de Magister, remitido por el Decanato de la facultad, mediante Proveído N° 001414-2024-D-FCC/UNMSM.

El señor Decano, solicita al señor secretario desarrollar la agenda:

#### A. DESPACHO

##### APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE ACTAS

El secretario menciona que es necesario someter a votación la siguiente Acta de las Sesión de Consejo de Facultad:

- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 24 de junio del 2024

El Decano, luego de consultar si hay observaciones respecto al acta mencionada, pone a consideración de los miembros consejeros la votación para su respectiva aprobación, las mismas que fueron aprobadas por mayoría, con 01 abstención del Dr. Vladimir Rodríguez Cairo, por no haber participado en la sesión del 24 de junio del 2024.

##### **ACUERDO N° 116-2024:**

Aprobado por mayoría el contenido del Acta de la siguiente sesión:

- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 24 de junio del 2024

#### B. INFORMES

El Dr. Carlos Pastor Secretario de Consejo informo a los miembros consejeros que mediante Resolución Decanal N° 001228-2024-D-FCC/UNMSM se resuelve lo siguiente:

- 1° Resolutivo - Dar por concluida, la asignación de funciones de don Efrén Silverio Michue Salguado, con código N° 044342, docente permanente de categoría principal a T.C. 40 horas, como Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien asumió el cargo hasta el 05 de julio del 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.
- 2° Resolutivo Dar por concluida, la designación de Carlos Alberto Pastor Carrasco, docente permanente de categoría Principal de la Facultad con código N° 0A0232, como Director de la



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables, quien asumió el cargo hasta el 5 de julio del 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.

3° Resolutivo Asignar funciones, a partir del 06 de julio del 2024, a don Carlos Alberto Pastor Carrasco, con código N° 0A0232, docente permanente de categoría principal a T.C. 40 horas, como Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

4° Resolutivo Encargar, a partir del 06 de julio de 2024, a don Carlos Alberto Pastor Carrasco, docente permanente de categoría Principal de la Facultad con código N° 0A0232, como Director de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Cabe señalar que del 15 al 19 del presente mes se llevara a cabo el proceso de exámenes sustitutorio, y que desde el lunes 22 al 24 de julio los docentes deberán subir las notas al SUM. Asimismo, los alumnos que deseen rendir el examen de aplazados que se llevara a cabo el 30 de julio deberán realizar el pago correspondiente hasta el 25 de julio

**Dr. Alberto Espinoza** solamente para informar sobre mi retorno, como ustedes saben pedi permiso por el viaje que tuvimos que hacer un grupo de docentes a la ciudad de Burdeos -Francia y ya desde hace unos días ya estamos de vuelta y bueno es la primera sesión en la que me estoy reportando nuevamente como miembros de consejo Gracias por todo el apoyo que se nos ha prestado

### C. PEDIDOS

**Alum. Luis Peña** mi pedido nada más por el método de la matrícula para el semestre 2024-2 si bien durante anteriores consejos se comentó sobre ello, la idea más o menos es dividirlo por bases para evitar la aglomeración en el sistema de los estudiantes Quisiera saber si se podría aplicar ese mecanismo para anticiparnos a la matrícula.

**Dr. Carlos Pastor** este también es un pedido del Vicedecano Académico habiendo experimentado algunos cambios que se hicieron en semestres anteriores y al haber tenido problemas en la ubicación de los estudiantes en las diferentes aulas, vamos a sustentar que la matrícula del semestre académico 2024-2 se realice por bases.

**Dr. Alan Rozas** En realidad estos aspectos de la matrícula y otros parecidos son aspectos, netamente administrativos no tienen que ser tratados en el consejo. De modo que yo sugiero que esto sea coordinado repito a nivel administrativo entre el Vicedecano Académico y el alumno o la representación estudiantil. Y nada más, eso es lo que corresponde, y si hubiera ya algún efecto consecuencia trascendental, entonces puede llegar al consejo, Pero estos aspectos de carácter operativo repito, deben ser tratados directamente.

### D. ORDEN DEL DÍA

El señor secretario menciona el primer punto de la Orden del día referido a la aprobación del contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.

Obtención del grado Académico de Bachiller  
Escuela Profesional de Contabilidad (04 RD)  
Resoluciones Decanales Nros 001212, 001213, 001214 Y 001215-2024-D-FCC/UNMSM

Escuela Profesional de Gestión Tributaria (03 RD)  
Resoluciones Decanales Nros° 001187, 001188 y 001195-2024-D-FCC/UNMSM.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (07RD)  
Resoluciones Decanales Nros. 001216, 001239, 001240, 001241, 001242, 001243 y 001244-D-FCC/UNMSM

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 117-2024:**

*Aprobado por unanimidad el contenido de (04) Resolución Decanal emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, (03) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en mención en Gestión Tributaria y (07) Resoluciones de Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a), las mismas que fueron aprobadas por unanimidad*

El señor secretario menciona el primer punto de la Orden del día referido al Cuadro de vacantes de la Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (N° 28) del semestre académico 2024-1, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000702-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 118-2024:**

*Aprobado por unanimidad el Cuadro de vacantes de la Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (N° 28) del semestre académico 2024-1, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000702-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido al Proyecto RSU titulado "LA GENERACION DE CONOCIMIENTO, LA INNOVACION Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL RENTABLE EN EL PERU" voluntariado a realizarse en el Departamento de Lima, por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Pedro Luis Cáceres Alemán, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000350-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.

El señor decano somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 119-2024:**

*Aprobado por unanimidad el Proyecto RSU titulado "LA GENERACION DE CONOCIMIENTO, LA INNOVACION Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL RENTABLE EN EL PERU" voluntariado a realizarse en el Departamento de Lima, por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Pedro Luis Cáceres Alemán, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000350-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Ratificación Docente del Profesor Freddy Alarcon Vargas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 052-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 120-2024:**

*Aprobado por unanimidad la Ratificación Docente del Profesor Freddy Alarcon Vargas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 052-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.*



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Ratificación Docente del Profesor Segundo Eloy Granda Carazas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 042-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 121-2024:**

*Aprobado por unanimidad la Ratificación Docente del Profesor Segundo Eloy Granda Carazas (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 042-2024-CPEPD-D-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido al Cuadro de Vacantes de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23) del semestre académico 2024-I, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000703-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 122-2024:**

*Aprobado por unanimidad el Cuadro de Vacantes de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23) del semestre académico 2024-I, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000703-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Carga Lectiva y Presupuesto de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000630-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 123-2024:**

*Aprobado por unanimidad la Carga Lectiva y Presupuesto de la Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas (N°23), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000630-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Carga Lectiva y Presupuesto del Taller de Elaboración de Tesis de Investigación de Maestría / Doctorado 2024-I (Grupo 2), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000715-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

### CONSEJO DE FACULTAD

-----

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 124-2024:**

*Aprobado por unanimidad la Carga Lectiva y Presupuesto del Taller de Elaboración de Tesis de Investigación de Maestría / Doctorado 2024-I (Grupo 2), remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000715-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido al Presupuesto, relación de cursos y horas asignadas correspondientes a los Cursos de Nivelación 2024-1, remitidos por el Director de la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Publicas, mediante Oficio N° 000038-2024-EPPYFP-D-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 125-2024:**

*Aprobado por unanimidad el Presupuesto, relación de cursos y horas asignadas correspondientes a los Cursos de Nivelación 2024-1, remitidos por el Director de la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Publicas, mediante Oficio N° 000038-2024-EPPYFP-D-FCC/UNMSM.*

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la rectificación del acuerdo de la Sesión Virtual de Consejo de Facultad, realizado el 17.04.2024, dado que el período de ratificación del Prof. Rodrigo Ayala Calderon debe ser hasta el que establece la Ley N° 31964, por no contar con el Grado Académico de Magister, remitido por el Decanato de la facultad, mediante Proveído N° 001414-2024-D-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 126-2024:**

*Aprobado por unanimidad la rectificación del acuerdo de la Sesión Virtual de Consejo de Facultad, realizado el 17.04.2024, dado que el período de ratificación del Prof. Rodrigo Ayala Calderon debe ser hasta el que establece la Ley N° 31964, por no contar con el Grado Académico de Magister, remitido por el Decanato de la facultad, mediante Proveído N° 001414-2024-D-FCC/UNMSM.*

El señor secretario informa al Decano que se agotaron los puntos de agenda.

Siendo las 16:25 horas, el señor Decano levanta la Sesión Ordinaria Virtual y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

**Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera**

**Dr. Alberto Benjamin Espinoza Valenzuela**

**Dr. Alan Errol Rozas Flores**

**Dr. Vladimir Rodríguez Carró**



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. Decana de América  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

-----

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**  
**LUNES 15 DE JULIO DEL 2024**

**CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes**

**Alum. Luis Angel Peña Flores**

**Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz**

**Alum. Alum. Victor Jesus Chilon Quiroz**